



143820

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento de construcción de inducidos de motores en circuito corto"-----

a favor de D. Vicente FERRANDO FIGUERAS, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los motores eléctricos que llevan el rotor de inducido dispuesto en circuito corto, llamados motores con inducidos de "jaula de ardilla", los conductores que atraviesan el cuerpo rotor se disponen de tal manera que constituyen varillas rectas que se afianzan por soldadura conjuntamente por sus extremidades en dos anillos respectivos.

Este sistema de construcción queda muy simplificado por la nueva disposición de los conductores, generalmente de cobre, que es base fundamental del procedimiento que constiuye el objeto de la patente de invención a que la presente memoria descriptiva se refiere.



Consiste el procedimiento de que se trata en disponer los conductores de cobre del inducido de tal manera que éstos son doblados en sus extremidades formando respectivamente un ángulo en cada una de dichas extremidades, y los dobleces ejecutados dan lugar a unos conjuntos radiales que son afianzados entre sí mediante soldadura autógena, constituyéndose un anillo de concurrencia de dichos dobleces por cada base del inducido.

En los dibujos adjuntos se demuestra, a título de ejemplo, un caso de realización del procedimiento objeto de la patente de invención de referencia.

En la figura 1 se demuestra la disposición de como queda cada conductor en el rotor del circuito;

La figura 2 es una vista por una de las bases del rotor; y

La figura 3 es otra vista del rotor en proyección de frente.

Cada conductor como 1 se coloca en su conducto de alojamiento en el cuerpo cilíndrico del rotor, con un doblez hecho en una extremidad, y después de colocado se le hace la otra doblez en la extremidad opuesta, resultando como se ve en 2, 3. Estos dobleces vienen a formar unas líneas radiales 4 que se sueldan autogénicamente para constituir en cada cara un anillo 5 que reúne todas las extremidades de los dobleces de los conductores en la cara respectiva del cuerpo rotor.

Este procedimiento es ventajoso sobre los adoptados hasta el presente, por la sencillez de su ejecución y la solidez con que quedan permanentemente unidos todos los conductores entre sí en los inducidos de circuito corto, así como porque



- 3 -

la soldadura queda más uniforme reduciéndose las desigualda-
40 des que producen desequilibrios angulares, que es conveniente
evitar dada la velocidad de rotación a que se someten dichos
inducidos.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente
memoria descriptiva se REIVINDICA:

45 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un proce-
dimiento de construcción de inducidos de motores en circuito
corto, que esencialmente se caracteriza por disponer los con-
ductores del inducido, constituidos mediante varillas rectas
que se alojan en los conductos respectivos del cuerpo del ro-
50 tor, doblados por sus dos extremos de tal manera que los do-
bleces ejecutados forman líneas radiales que se sueldan auto-
génicamente para formar un anillo de unión del conjunto por
cada base del cuerpo del inducido.

55 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto
de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran con su esencialidad definida en la anterior reivindi-
cación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento de construcción de inducidos de moto-
res en circuito corto".

Consta la pre-



- 4 -

sente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una so-
la cara.

Barcelona, 13 de Julio de 1937.

P. p. de D. Vicente FERRANDO FIGUERAS,

J. BONET DEL RIO

P. P.

Vicente Ferrando Figueras

